

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 pta.
Números sueltos. 0,25
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANEG Y HERMANO
COMERCIO, 31.

ADVERTENCIA ADMINISTRATIVA.

Se ruega á los señores suscritores de esta Revista que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan remitirnos, ántes del 1.º de Julio próximo, el importe de sus adeudos y oportunas renovaciones; pues en dicha fecha dejarán de recibir EL NUEVO ATENEO todos aquéllos que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones.

El medio más fácil es la libranza del Giro mútuo ó los sellos de Correos.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

POLICÍA URBANA: ÓRDEN.

III

Decíamos en el número 9.º de esta Revista que las órdenes y disposiciones que tienden á la reglamentacion de los servicios municipales pueden dividirse y clasificarse en tres partes diferentes, en tres agrupaciones distintas, siendo objeto de la primera parte aquellas reglas que se refieren á la policia municipal urbana, ó sea la localizada y ejercida por los mismos vecinos de cada Municipio, con relacion al interior de la ciudad ó del pueblo, para su servicio particular y el de sus habitantes.

Esta primera parte, esto es, la policia municipal urbana, comprende asimismo y necesita comprender diferentes ramos á cual más importantes de la Administracion en general, segun que sus disposiciones ó reglas tengan por objeto principal el sostenimiento del orden ó la seguridad individual de los ciudadanos ó la sanidad de los alimentos é higiene de la poblacion ó el embellecimiento de la ciudad y comodidad de sus habitantes; así es que la policia urbana puede subdividirse tambien en cuatro grupos distintos, que son: policia de orden, de seguridad, de salubridad y de ornato.

La policia de orden, como indica su mismo nombre, tiene por objeto establecer aquellas re-

glas, dictar aquellas disposiciones que lo protejan y aseguren principalmente en las fiestas, reuniones y espectáculos, en donde la aglomeracion ó agrupacion de muchas personas pueda infundir temor ó preverse el peligro de perturbaciones ó alarmas, las cuales pueden reprimirse más fácilmente y debe procurarse el reprimirlas en los primeros momentos, evitando el que tomen grandes proporciones, en cuyo caso son mayores los males que ocasionan.

En las romerías y ferias; en las fiestas religiosas y populares, como el carnaval; en los espectáculos y diversiones públicas, como teatros, circos y corridas de toros; en los establecimientos de reunion, como los casinos, cafés y tabernas, la más pequeña imprudencia, la expresion ménos injuriosa, la exigencia más insignificante, es muchas veces ante un numeroso concurso la primera chispa que enciende y excita las pasiones de caracteres irascibles, de temperamentos más ó ménos soberbios, y nace el desorden, crece el escándalo, aumenta la perturbacion y pueden causarse fácilmente desgracias irreparables que una constante vigilancia, una administracion municipal celosa puede evitar el que lleguen á constituir la categoría de delitos, adoptando medidas preventivas, reglas previsoras, que no coarten la libertad individual, sino que más bien la protejan y ayuden.

Descender á examinar todos los casos que con frecuencia se presentan, exponer las diferentes reglas que deben consignarse, sería difícil empresa, completamente ajena á la índole y propósito de estos estudios. Para determinarlas, para imprimirlas en estos códigos locales, en estas colecciones de órdenes municipales deben estudiarse mucho las condiciones de localidad, las costumbres observadas en la misma y la cultura de sus habitantes; deben consultarse las Ordenanzas de otras ciudades, los manuales de policia urbana y los bandos de carácter permanente, y deben tam-

bien tenerse muy presentes las disposiciones de nuestro Código penal en su libro de faltas, especialmente las que se refieren al orden público y al régimen de las poblaciones y en todas estas fuentes se encontrarán seguramente sábios preceptos y sanas doctrinas que coloquen á la ciudad para quien se constituyen en la primera línea de los pueblos cultos.

Existen hoy en todas las capitales de provincia y poblaciones de alguna importancia ciertos y determinados servicios, ciertas y determinadas necesidades que tienen gran relacion con el buen orden y gobierno de las ciudades, y que por lo tanto debe procurarse su reglamentacion, en cuyo caso se encuentran entre otros servicios el de los mozos de cuerda, el alumbrado público y entre otras necesidades la mendicidad.

Los mozos de cordel son los jornaleros á quienes acuden todas las personas necesitadas, los viajeros y los transeúntes que desconocen la poblacion; á ellos hay que confiar muchas veces el cuidado de nuestras riquezas y equipajes; á ellos hay que acudir no pocas veces en los casos de incendio y de desgracia, cuando ménos en los primeros momentos; y la chapa, gorra, inicial ó distintivo que usen, debe ser la señal autorizada por la Corporacion Municipal que publique su honradez notoria, la confianza que inspire á la autoridad, el signo que les distinga de los hombres dedicados á la vagancia y de conducta sospechosa.

Estos servidores deben estar reglamentados y esos distintivos, al mismo tiempo que indican su buena conducta, proporcionan los medios de subsistencia á muchas personas, sin conocimientos é ilustracion para las artes y oficios, porque los viajeros y transeúntes procuran servirse de aquellos que han merecido la confianza de las Autoridades; así es que en una poblacion bien gobernada no debe descuidarse la buena ordenacion de este servicio, cuyo deber incumbe en primer término á la Administracion municipal.

La mendicidad es una desgracia que se impone por sí misma necesariamente á los pueblos, con especialidad en las épocas de escasez, en los periodos de crisis económica; prohibirla por completo es privar á la caridad particular el que ejerza una de sus más importantes funciones, es condenar á morir de hambre á multitud de desdichados, es gravar los fondos del Estado, de la provincia ó del Municipio, con una carga demasiado onerosa; es apagar é impedir el desarrollo de los sentimientos generosos y caritativos en los primeros momentos excitados por la súplica y la vista del pobre; pero proclamar la libertad absoluta produce muchos inconvenientes, perjui-

cios mucho mayores y perturbaciones tambien peligrosas; lo mismo puede causarse el mal por exceso que por defecto, así es que entre ambos extremos, deben estudiarse y adoptarse medidas previsoras, reglas prudentes, las cuales al mismo tiempo que favorecen la hospitalidad y caridad públicas, como obligacion que todos los pueblos deben cumplir respecto de sus vecinos, eviten el que otros Municipios eludan el cumplimiento de obligacion tan sagrada, haciéndola recaer sobre la ciudad, desterrando de los pueblos inmediatos á sus necesitados que se hospedarán en nuestro recinto atraídos por la concurrencia y perjudicando notablemente á otros de nuestros convecinos quizás más indigentes.

Por último que el alumbrado público es una de las necesidades más indispensables en los pueblos no hay para qué decirlo ni probarlo porque está en la opinion de todos; que la seguridad personal exige el que los vecinos que por la noche tengan abierta la puerta de su casa sostengan de su cuenta la luz del portal, es tambien evidente; así es que las Municipalidades, dando un testimonio de su celo, han de procurar la reglamentacion de tan importante servicio, consultando para ello los Reales decretos é Instrucciones de 16 de Setiembre de 1834, 28 de Marzo y 19 de Junio de 1860, cuya reglamentacion es tanto más necesaria cuanto más aumente la poblacion.

IMPRESIONES DE VIAJE.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Muy señor mio y distinguido amigo: Tiempo ha que deseaba escribirle, enviándole mis afectos que hago extensivos á todos los queridos amigos de esa imperial ciudad; pero por mil razones que no son del caso nombrar y que por eso callo, hasta hoy no he podido realizar mi deseo, privándome ántes del placer de cumplir como bueno con mis paisanos. Dispensen, pues, el retraso, y no duden que mi amor hácia Toledo no se extingue ni con el tiempo ni con la ausencia.

Partí de España y directamente fuíme á la capital *cerebro de Europa*, como no sin soberbia la llaman los franceses; permanecí en París cerca de cuatro meses que me fueron provechosos é instructivos, pues en contra de la opinion general que considera á París como la madriguera envilecida del vicio, sostengo que es la madre del trabajo y la poblacion donde más se dignifica el esfuerzo humano, desde aquél que pone en accion el sábio hasta el que realiza el obrero. Para conocer á París es necesario hacer algo más que pasear por sus boulevares; acúdase á sus Academias, á sus Escuelas, á sus inmensas Bibliotecas, á sus talleres ó á sus Museos y sin duda que el que tal hiciere se conformará con mi aserto.

Salí de Francia y atravesando Bélgica me detuve en *Düsseldorf*, pequeña pero bonita ciudad de la *Prusia Rhinana*, notable por su Academia de Bellas Artes, situada en las márgenes del pintoresco y caudaloso *Rhin*. No es mi ánimo hacerle descripcion de esta parte de mi viaje ya

casi olvidado, así es que paso de largo mi estancia en *Hessen*, donde visité la famosísima fábrica de cañones *Krup*, que podríamos llamar «enemiga del mundo,» de las impresiones que Colonia con su Catedral, su puente, su Museo y sus viejas Iglesias me causó; prescindiendo de mi detención en *Bonn*, cuya Universidad es muy renombrada para la enseñanza del Derecho, patria del inmortal *Bethoven*, hago caso omiso de la vieja *Strasburgo* y de la pintoresca *Lucerna* (Suiza), paso de una plumada el *San Gothardo*, que atraviesa veloz la locomotora jugueteando cual si fuera un arroyuelo, para entrar en esta Italia madre del arte y emporio de belleza.

Milan ha sido la primera ciudad italiana que he visitado. Llegué á las ocho de la noche; había tal niebla que era imposible distinguir de una á otra acera; me hospedé en un hotel sito en el *Corso Vittorio-Emmanuele*, y no bien deposité mi equipaje y tomé posesión de la cámara que me destinaron, salí á dar una vuelta por las calles, ansioso de admirar algo y de darme cuenta que pisaba la patria de *Leonardo da Vinci*. La niebla me impedía ver los rostros de los que conmigo se cruzaban; me pareció divisar hombres con capa y mujeres con mantilla, créime en España y aumentaba ilusión tan lisongera el rumor de frases que percibía, en un idioma muy parecido al nuestro. Esto ya no es Alemania, me dije, y aseguro que tal reflexión me llenó de alegría; poco tiempo he permanecido en el despótico imperio y debo confesar que lo pasé muy bien, pues además de visitar monumentos y ciudades curiosísimas me acompañaba un amigo queridísimo; pero siempre tenía presente la idea de su tiránica organización política y de su predominio universal, sujeto en todo á la voluntad de tres hombres: el Emperador, Bismark y Molke, y ésto naturalmente disgusta al que como yo tiene arraigados fuertemente en su alma los principios democráticos y no reconoce otra fuerza que la del derecho. Además la seriedad desdénosa del germano, que contrasta con la afabilidad latina, no puede agrandar á un español; nosotros necesitamos más vida, más libertad, por eso la alegría de las calles de Milan, el vociferio de los chicos que pregonaban multitud de periódicos, la animación de los cafés en todo iguales á los nuestros, era tan de mi gusto que á pesar del natural cansancio que causa un viaje no tenía ganas de retirarme á casa.

Seguí el *Corso* adelante, que es la calle principal de Milan, y me encontré en una hermosa plaza, en cuyo centro se destacaba un inmenso edificio cubierto de nubes. Pregunté qué era y me respondieron *il Duomo*, esto es, la Catedral; me aproximé, pero en balde, nada distinguí. Hube de conformarme á esperar para admirarla al siguiente día. A la izquierda noté una fuerte claridad; la luz me atrajo sirviéndome de guía y me encontré en una suntuosa galería cubierta de cristales, fabricada de bellos mármoles, iluminada por centenares de candelabros; ricos comercios adornan sus alas laterales, y continuo pasear de gente, en su mayoría desocupada, dán á aquel lugar un aspecto preciosísimo. Nuevamente pregunté dónde me encontraba y un caballero, con exquisita cortesía, me respondió en correcto francés, pues por más esfuerzos que hice para expresarme en italiano no pude conseguirlo, invitándome á que le hablase en este idioma, que estaba en «la galería de Víctor Manuel, recién construida, última obra del célebre Arquitecto *Mengoni* que murió pocos días antes de terminar su trabajo, haciendo un

reconocimiento, me dijo, por los andamios, tuvo la desgracia de sufrir un mareo y cayó á la calle, destrozándose el cráneo.» Le dí gracias por sus detalles, y visto lo avanzado de la hora me retiré al hotel, pensando en las mil maravillas que se presentarían ante mis ojos al siguiente día.

Recuerdo perfectamente que al visitar la Catedral de Sevilla tan esbelta, tan majestuosa, tan severa, me dijo un *cicerone* que es la mayor del mundo, compitiendo en magnitud con la de Milan. Este dato me quedó impreso en la memoria y deseaba comprobarlo por mí mismo, no dudando un momento de su certeza. Para exponer fielmente mis impresiones debo declarar que iba con ansias de encontrarla ménos notable que la nuestra de Toledo. Soy muy español y no puedo arrancarme el amor pátrio, y al mismo tiempo soy toledano de corazón y el espíritu provincial hierve en mis venas; ¡qué satisfacción sentiría si la de Toledo fuese superior! ¡qué fastidio si tuviera que confesar la derrota! En aquel momento recordaba la «Puerta del Perdon» de esa Catedral artística, riquísima en detalles, sin pesadez ni recargo; recordaba la de «Los Leones» que tantas veces y en tan felices momentos he admirado; pero recordaba también que está hundida entre muchos edificios, sin tener ningún buen punto de vista, y esta circunstancia la deploraba tanto más cuanto que la noche anterior había podido comprender que la de Milan forma un edificio aislado y temía que ya por este lado le llevara ventaja; en cuanto al interior estaba muy tranquilo: como aquel coro, me decía para mis adentros, obra más propia de ángeles que de criaturas, tal es la finura de sus labores, como aquellas columnas, como aquellas capillas, es imposible que tenga nada semejante Milan. He visto la Catedral de *Strasburgo* y salí orgulloso pregonando la superioridad de mi Catedral favorita, en cuanto al interior me refiero; he estado en Colonia y á pesar de la gran fama de que goza su Catedral, considerada por Donoso Cortés, en unión de «La Divina Comedia» y «Las Partidas», como las tres maravillas de la Edad-Media, puede cantar también su superioridad, en cuanto al interior, repito. ¿Sufriría ahora la primera decepción? ¿Encontraría en Milan el primer desencanto? Marchaba á prisa, ansioso de salir de semejante zozobra, llevaba miedo, lo confieso, cuando de pronto me encuentro en la *piazza del Duomo*, ocupada en este centro por este monumento.

Detúveme enfrente de la fachada principal y una emoción inmensa se apoderó de mi alma; la blancura de sus ricos mármoles reflejaban el sol como un espejo, los millares de estatuas que la adornan, algunas de colosal tamaño, todas de indiscutible mérito, forman tal conjunto con sus elevadas agujas, con el cincelado de las ventanas y la severidad de las cinco puertas que dán entrada al Templo, que no puede verse sin admirarse; parece un inmenso copo de nieve desprendido del cielo. Fuerza es decirlo, su exterior aventaja en mucho á la de Toledo; pero no me humilló semejante juicio: si supera á la nuestra en cuanto á grandiosidad externa no es la primera del mundo, á su lado podemos colocar la de Sevilla y muy por encima está la de Colonia. No es, sin embargo, ni con mucho, una obra perfecta ni exclusiva de cualquiera de los tres géneros que se disputaban la preferencia arquitectónica en Italia antes del renacimiento, á saber: el lombardo, el toscano-romano y el gótico. La fachada es romana, las ventanas ojivales y el interior de ese gótico que

legaron los germanos, bien distinto del francés y del nuestro: no debe extrañarnos esta variedad, atendido á que ha sido la obra de más de doscientos Arquitectos. El dibujo se atribuye generalmente á un alemán *Henri Arler*; más tarde Arquitectos de París, de Normandía y de Friburgo tomaron parte en union con italianos y en 1486 *G. Galeazzo Sforza* rogó á los magistrados de Strasburgo envasen al Arquitecto de la Catedral alsaciana para consultarle sobre el templo que estaban construyendo. Primero se siguió el estilo gótico; *Pellegrini* adoptó el romano y en 1805 Napoleón I ordenó que se volviera al gótico, respetando, sin embargo, mucho de lo fabricado, por su indiscutible mérito.

Penetré en el templo y le reconocí con calma; su interior es gracioso y severo al mismo tiempo, buena cristalería impide la libre entrada de los rayos solares, bañándoles de una luz misteriosa, pero excepcion de unas cuantas vidrieras de detrás del coro, las demás son modernas y no pueden compararse con las de esa; las columnas son gruesas y elevadas y el techo está pintado al claro-oscuro imitando elegantes calados, lo que hace mezquino, pues en este género de construcciones todo debe ser real, nada ficticio. En cuanto al interior se cumplieron, pues, mis esperanzas: no sólo no queda oscurecida la de Toledo despues de conocida ésta sino que, por el contrario, se comprende más y más el incalculable valor de la joya del Tajo.

En el centro, y debajo del altar mayor, bastante recargado, se encuentra la notable Capilla de San Carlos Borromeo, fundador de la Iglesia y objeto de gran veneracion por el pueblo. Una oscura escalera conduce á esta pequeña Capilla que no titubeo en llamarla joya, pues tanto la urna donde está depositado el cuerpo del Santo, cubierto de hábitos pontificales, como las paredes y hasta el techo están cubiertos de plata admirablemente cincelada; no se sabe qué admirar más si la riqueza ó el arte.

Me enseñaron las alhajas, cuidadosamente guardadas en una de las sacristías, y lo más notable que ví fueron dos estatuas de plata, representando á San Ambrosio y San Carlos, que pesan más de 4.000 onzas; allí un respetable sacerdote me contó algunos pormenores del rito Ambrosiano que sólo se conserva en Lombardía, y que á pesar de hacer remontar su origen á Barnaba, discípulo de San Pedro, no tiene tantas particularidades ni tan interesante historia como el Mazárabe. El bautismo por inmersión, para lo que en vez de pila tienen un hermoso baño de pórfido, que se cree perteneciera á un Emperador romano; algunos cánticos extraños y la prolongacion del carnaval hasta el primer domingo de cuaresma, son las principales especialidades de este rito. Estos cuatro días adicionales son conocidos con el nombre de *Carnavalone* y escuso decir que atraen muchos forasteros á la poblacion.

No puedo entrar á describir, parte por parte, cuanto ví en la Catedral milanese; sería prolijo y cansaría á V., señor Director, y á los lectores de su ilustrado periódico, pero no puedo terminar sin hacer mencion del panorama que se divisa desde la pirámide central del edificio, á la que se sube por la friolera de 280 escalones; panorama de terrazas, de escaleras, de estatuas, de puentes, de casas, y que limitan allá en lontananza los Alpes coronados de nieve, destacándose sobre el azul purísimo del cielo.

Abandoné la Catedral y mientras recordaba lo visto me dí á las siguientes reflexiones: Italia será bella, será artís-

tica, me decía, guardará en su seno restos de pasadas glorias, girones de añejos triunfos; tendrá una Roma, una Venecia, un Milan, no lo niego, lo reconozco y lo admiro; pero España es también bella, es también artística, también grande; Sevilla, Granada, Córdoba, Salamanca, Toledo, son ciudades que encierran restos de diferentes civilizaciones, bien romana, bien gótica, bien morisca, que merecen igualmente la atención del viajero y el estudio del erudito.

Acabo de ver—continuaba—la famosa Catedral de Milan renombrada en todo el mundo y si bien declaro su magnificencia, no tiene ni la grandeza material de la de Sevilla, ni el detalle artístico de la de Toledo, ni las torres de la de Búrgos, ni la proporción matemática de la de Salamanca; es más llamativa, cierto, hiere más á los sentidos, como los colores fuertes impresionan al niño; es de mármol que reverbera el sol y refleja la luna, pero no por eso la debemos colocar por encima de nuestros monumentos. No desprestigiemos á nuestra patria, la más rica en muchos conceptos, aunque pobre en dinero y aquella zozobra que sentía al dirigirme al templo, cuando marchaba por el Corso, se convirtió en contento y dí rienda suelta á mis expansiones patrióticas y á mis afectos provincialescos. Italia ha obtenido una nueva victoria! Comparando las Catedrales de Milan, Colonia y Toledo, pude formar esta síntesis copiada de un proverbio español: «En Toledo la riqueza, en Colonia la esbeltez, en Milan la fortaleza.»

Hasta otro día.

JUAN PEREZ CABALLERO.

Bolonia 17 Mayo 1883.

LA CURIOSIDAD.

Yo quise analizar la pura gota
De agua cristalina,
Y miré feos mónstruos, que voraces
Los unos á los otros se asesinan.

Oi bello instrumento,
Y por él, dulcemente conmovida,
Abríle, hallar pensando
El genio creador de la armonia.

Sólo vulgares tubos, pobres cuerdas
Acertó á descubrir la ansiosa vista;
Ingenioso aparato de quien suda
Por buscarse la vida.

Engastadas en oro,
Poseía un collar de perlas ricas;
Hice la prueba, y resultaron falsas,
Y el oro, vil alquimia.

Yo amaba y era amada,
O así lo presumía,
Que nuestra candidez ó nuestro orgullo
Dan la medida de la humana dicha.

Nécia, quise inquirir hasta qué punto
Era inmensa la mia;
En los senos recónditos de un alma
Penetrando atrevida.

¿Qué ví en su fondo, do en ferviente culto
Mi imágen pensé hallar inadvertida?.....
No lo quiero pensar; mas desde entonces
¡Ni áun tengo fé en mí misma!

J. S. Y R.

DOS MESES DE VIDA.

HISTORIA DE UN DESDICHADO.

(Continuación.)

11 Setiembre.

Empiezo, amiga mía, por pedir á V. perdon: voy á proporcionarle un disgusto muy grande, harto lo siente mi corazón, harto lo muestran las lágrimas que derramo.

¡Ah! cómo es posible que haya seres que tengan valor para hacer sufrir á un semejante suyo, más que éste sea su mayor enemigo?

Voy á arrancarle, amiga mía, el único consuelo que á las almas buenas y piadosas cual la suya, queda despues de haber perdido á un ser amado: el consuelo de rezar por su memoria.

Atiéndame V., amiga mía, atiéndame y dígame si hay desgracia como mi desgracia.

Esta mañana me he presentado en la casa del médico, he solicitado de éste una consulta y le he dicho:

—D. Faustino, hace dos meses que los médicos más afamados de la corte me dieron de vida un plazo que ha espirado ya, en vista de lo cual y para ultimar ciertos asuntos, recurro á su leal saber y experiencia para que me diga cuántos dias podrá prolongarse mi existencia.

El buen señor miróme con los ojos muy abiertos y una boca de media vara.

—Tendré valor, proseguí, hace dos meses que sé mi sentencia, y aún he ido contando los dias que habían de llevarme á su dichoso cumplimiento.

El doctor continuaba en el mismo asombro y la misma impasibilidad.

—Estoy tísico—continué,—tísico en último grado, tengo...

—Una chifladura que no puedes con ella, hace tiempo que lo he comprendido, barbotó por último el doctor.

—¡D. Faustino!—exclamé asaz amostazado,—cuatro lumbreras de la ciencia han declarado mi estado, y dado mi próxima muerte por inevitable.

—Lo cual prueba que esas cuatro lumbreras estaban á oscuras.

—Yo sé,—continuó,—que tú en Madrid vivías en un chiribitil sin luz ni aire, que olía á difunto, trabajabas sin tino, y te alimentabas poco y mal, es claro que habías de estar débil y canijo; has venido al pueblo: buenos aires, buenos alimentos, mucho descanso; te has puesto bueno. Lo que tus famosos doctores tomaron por tisis, no era más que una anemia inveterada que con la variacion de aires y cambio de vida, has echado fuera.

Yo permanecía mudo, sombrío, aterrado, mi única esperanza era la muerte.

—D. Faustino,—insistí,—V. no me ha estudiado á fondo y padece un error muy natural, tomando por signo de salud el color que la fiebre dá á mis mejillas.

El doctor contestóme con una sonora carcajada.

—Tengo fiebre, sí, tengo fiebre—repetí con extravío—unas veces lenta, otras...

—Sí, fiebre cerebral, no lo dudo,—interrumpióme de nuevo,—fiebre que acabará por dar contigo en un manicomio.

—V. también, D. Faustino, V. también!—contesté bajando los ojos para ocultar mis lágrimas.

Sentía el aplanamiento de la desgracia y las burlas me herían sin indignarme ya.

—¡Pobre Manuel!—dijo aquel excelente hombre mirándome cariñosamente,—estás curado del cuerpo, pero tienes el alma enferma, enferma quizás de peligro.

Échate media docena de amigos galantes y arriscados, empieza por dar músicas y serenatas á las chicas del lugar. ¿No sabes tú tocar algun instrumento? Me parece, cuanto ménos, has de tener buena voz. Vaya un trovador garrido que tendremos cuando hayas perdido ese aire de doctroino, ese aspecto de palomino atontado que desluce tu mérito. Búscate una novia, pero una chica así, de tus años, y alegre y divertida como un cascabel, y ántes de un mes me darás las gracias.

Díselas desde luego y salí de su casa: la costumbre, sin duda, me volvió á la mía, pues yo había perdido la conciencia de mi sér.

¡Curado, Genoveva, estoy curado! Esto es, tengo ante mí una vida acaso dilatada, una continuacion de dias afanosos y crueles, sin que los alegre la luz de una esperanza.

Es preciso abandonar á toda prisa este pueblecito que adopté por última mansion en el trabajoso desierto de mi existencia; puerto en el que esperó dar fondo mi combatida nave. Sí, es preciso volver á la babel maldita... y allí luchar, luchar sin trégua con el hambre que enerva la razon ó la enloquece, con la dignidad que se subleva, con las fuerzas que se agotan.

Y todo ¿para qué? para sostener una vida miserable que nadie ama, que á nadie puede interesar. ¡Solo en el mundo! qué horriblemente triste y desgarradora es esta palabra!

Su amor me hacía rico en mi pobreza, fuerte en mi debilidad, dichoso en mi abandono y desgracia.

Llegó dia en que pude comprender que mi felicidad fué un sueño... mas procuré resignarme en lo posible, refugiándome en la idea de otro sueño del que no se despierta.... Ay, hasta la muerte me rechaza y me escarnece y se burla de mis dolores, como ella, como el mundo, como el cielo y el infierno que unidos se concitan en mi mal!

¡La muerte! Como *ella* se me ha presentado llena de esperanzas y promesas, brindándome su pabellon de sombra y de descanso, llevando en una mano la inapreciable copa del olvido, guiando con la otra el interesante séquito que le acompaña, y en el que caminan en feliz concordia la compasion, el buen recuerdo y las sentidas y sinceras alabanzas. Y cuando yo, rendido de sufrir, habiendo apurado hasta las heces el cáliz del dolor y el desengaño, he abierto los brazos para recibirla y refugiarme en su seno, al igual que Asuncion, me rechaza diciendo:

—¡Aparta, aparta; hoy te niego el derecho que ayer te dí, hoy no te conozco; aparta, aparta! Yo sirvo para tronchar las existencias amables y dichosas; tú, sufres, sufres amarrado al yunque de la fatalidad que pesa sobre tí; nuevo Judio Errante que llevas como él la maldicion de Dios en la frente, no esperes hallar el descanso en tu camino, anda, anda, anda....

Pero no. El hombre rey y señor del mundo ¿dejará de tener fuerzas para romper la cadena de esclavo que le agobia, irguiéndose, fuerte y atrevido como el leon que ha logrado burlar el lazo de los cazadores?

Aquí está! Es la bienhechora llave que ha de darme la libertad que ambiciono, franqueándome la puerta de este

encierro abominable. ¿Por qué estará tan fría, Dios piadoso?

La he apoyado sobre mi sien, y me he estremecido cual si una corriente de hielo circulara por mis venas: ¿es que soy un cobarde?

¡Temer la muerte yo que la miraba como mi único consuelo, como mi más bella esperanza!

Entonces ¿qué es lo que temo? Acaso ese más allá misterioso é insondable? Qué hay en pos de esa puerta que todos debemos franquear?

D. Faustino y D. Julian dicen que nada.

¡Nada! Luego lo mismo hallará el hijo de la miseria y la desgracia que el que siempre vivió mimado por la fortuna; uno será el fin del verdugo y el de la víctima, el de la infame meretriz y mi santa madre....

Madre mia, ya ves de qué ha servido la acendrada fé, las piadosas y cristianas creencias que con tanto cuidado y amor grabaste en mi alma....

Una mujer bastó para que me olvidara de Dios, y al perder en ella la fé he dudado de todo.

Madre idolatrada, querida Genoveva, ángeles tutelares de mi dichosa infancia ¿quién os dijera que el arbolillo que con tanto cuidado criabais había de ser arrancado en flor por el embate de la más ruda tormenta?....

.....
.....
Me siento más tranquilo, más fuerte: he llorado mucho recordando los días de mi bendita inocencia, y el llanto me ha hecho mucho bien: ya no tiemblo. Acabo de mirarme al espejo, mi rostro no retrata la menor alteracion. D. Faustino dice verdad, he mejorado mucho desde que estoy aquí, dispéñeme V. la vanidad, pero iba á decir que casi estoy guapo. ¡Qué contraste! ¡ha sanado mi cuerpo mientras ella envenenaba mi alma!

Había pensado escribirle dos letras, pero no: ¿para qué?

En determinadas circunstancias de la vida, la mejor palabra es la que se calla.

A la pobre tia Mandinga sí le he dedicado un recuerdo en agradecimiento á sus cuidados, con la recomendacion expresa de enviar á V. todos estos papelotes que la acabarán de enterar del fin de su pobre amigo. Hé aquí todo mi testamento.

Iba á pedirle á V., amiga mia, que no llorase, pero no tengo valor. ¡Ay, sus lágrimas serán las únicas que se deramarán á mi memoria!

Adios.... Cuánto me ha costado escribir esa palabra. Tengo miedo de volver á temblar, de volver á sentir aquel frio que coagulaba mi sangre! Mis postreros votos son por su felicidad, amiga querida, los últimos latidos de mi corazon una protesta de gratitud hácia sus beneficios.

Adios otra vez, mi buena, mi cariñosa Genoveva, en su nombre y en el de la adorada madre mia, perdone V. á este desdichado.

(Continuará.)

AURORA LISTA.

ECOS DE LA QUINCENA.

Bien quisiera dar á mis lectores noticias nuevas, noticias de sensacion, pero á no inventarlas mi deseo es imposible; nada digno de mencionarse ha ocurrido en la quincena última; Toledo duerme tranquila y ni las hojas se mueven en los árboles; bien es verdad, que despues de la tempestad viene la calma; los últimos días del mes de Mayo fueron abundan-

tes en acontecimientos, los primeros del de Junio monótonos y de temperatura varia, que ha sido suficiente á enardecer la sangre de los señores que componen nuestro muy Excelentísimo Ayuntamiento, los cuales han celebrado sesiones públicas y secretas, todas ellas á estilo de los tiempos modernos; muchas palabras, mucha discusion, votos de censura, acaloradas frases, que sí, que no y qué se yo.

La ciudad, sin embargo, no se ha conmovido, ni los muertos se han levantado de las tumbas.... la policia en cambio continúa descuidada, id. id. la vigilancia de los mercados, el repeso abandonado, el pan sin bajar, y ¡cosa espantosa! la carne sin aumentar de precio. Los vecinos estableciendo de noche tertulia en las puertas de las casas, invadiendo las aceras é interrumpiendo el paso á los transeuntes; el empedrado de la calle del Comercio, *in statu quo*, el alumbrado público como en noche de tinieblas, todo en fin, como de costumbre.... el siglo de las luces no brilla entre nosotros.... *c'est trop tard encore.*

*
*
*

Y á todo ésto, los *graciosos* continuando en su tarea de romper é inutilizar las farolas del alumbrado, sin que sepamos que ninguno haya sido conducido á la cárcel. ¿Qué hacen los empleados del cuerpo de vigilancia? Será necesario que algun vecino honrado, rompa algun hueso ó cosa parecida á esos *farolicidas de mala sombra?*

No hay peor sordo que el que no quiere oír. A pesar de que continuamente estamos combatiendo la inmoral costumbre del juego á las puertas de los templos, tiempo perdido, *vox clamavit in deserto*, que dirían los latinos.

Las quínoas están á la orden del día; en San Cipriano las hubo, y cuentan las crónicas que allí se dió el *salto* y se tiró el *pego* ó la *pega*, que para el caso es lo mismo, y diz que hubo lágrimas de mujeres, palabras entre los hombres, es decir, así como una cosa parecida á eso que llamarse suele *culebra*.... no ocurrieron, sin embargo, desgracias personales, que es cuanto puede desearse.

En el convento de San Antonio, donde se celebra la novena á dicho santo, tambien hemos visto el *libro de las cuarenta hojas*. ¿Ocurrirá allí alguna otra *campanada?*

Quousque tandem Catilina....

Nuestros queridos amigos los Profesores de la Escuela Central de Tiro D. Joaquin Hurtado y D. Rafael Perez Blanco, han sido ascendidos el primero al empleo de Comandante y el segundo al de Capitan, como segunda recompensa del Profesorado.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

El día 8 de los corrientes, junto á la Fábrica de Armas, falleció ahogado en el rio un soldado del Regimiento infantería de Canarias, que á pesar del tiempo primaveral que reina intentó bañarse; el cadáver fué extraído á las 48 horas en sitio inmediato al de la desgracia. ¡Dios le haya acogido en el seno de los justos!

Sabemos que el Sr. Alcalde ha dispuesto el servicio de vigilancia debido para evitar el que se repitan casos como el que hoy lamentamos. Aplaudimos la medida y deseamos que el citado servicio sea una verdad.

Han fallecido en la anterior quincena el niño Mariano Moreno y Raso y la niña María Luisa Loaisa y Rojas, hijos de nuestros apreciabilísimos amigos D. Alejandro Moreno y D. Eduardo Loaisa.

Reciban ambos y las acongojadas familias la más sincera expresion de nuestro sentimiento por tan sensibles desgracias.

Se ha dispuesto que el plazo de admision de solicitudes para presentarse á los exámenes de ingreso en la Academia general Militar termine en fin del presente mes, y con objeto

de evitar aglomeración en la ciudad, parece que se sortearán los puestos de examen, avisándose á los aspirantes los días en que deberán practicar los ejercicios. Creemos acertada esta disposición. También parece que se ha dispuesto acompañen á las instancias los títulos ó certificados expedidos por los Institutos, los que se encuentren en posesión de ellos, para la debida clasificación en los grupos, asignados en la Real orden de convocatoria.

El Teatro de Rojas ha cerrado sus puertas nuevamente sin terminar el abono de veinte representaciones anunciado, por la Empresa. La causa única ha sido la poca concurrencia, y por cierto que no era á esto acreedora la compañía que actuaba, que además de ser de las mejores que han pisado el escenario del citado Coliseo, se ha esmerado cuanto humanamente ha sido posible por agradar al público, presentándole obras nuevas en todas las representaciones. En la del último sábado actuaron en unión de la compañía los niños de la *Sociedad Infantil*, que como siempre cosecharon muchos aplausos.

Aquí pensaba terminar esta revista, pero la imprenta pide más cuartillas y no hay más remedio que complacerla.

No es cuento, el original obra en mi poder.

Como por *necesidad* me veo obligado á ir mirando siempre al suelo, para evitar tropezones, en el magnífico empedrado de nuestras calles, recogí días pasados la siguiente epístola, debida á la pluma de algun enamorado trovador:

«Señorita: Mil veces he intentado arrancarme del pecho
la pasión que me domina, pero todo ha sido inútil, todo en
vano.... ¿Qué puede la cabeza contra el escollo de un sen-
timiento que ha echado hondas raíces en el corazón? ¡Nada
contra él se estrella! ¿Qué pueden el pensamiento y el racio-
cinio contra los inevitables fuegos de un volcán á quien han
dado origen una y mil miradas? ¡Nada en él se abrasa!
Por eso mismo y desconfiando del éxito, á V. me rindo,
á V. me entrego, sin condiciones de ninguna especie, abrien-
dola mi pecho, como vulgarmente se dice, de par en par.
Ni siquiera la voy á V. á dar una idea de lo que sufro
y siento por V., pues creo que ya habrán hablado mis ojos
por mí.

«En fin, señorita, si una palabra, una sílaba, una tos,
una nota musical me proporciona un placer tan deseado, se
conceptuará siempre obligado por tan no pequeño, su afec-
tísimo y S. S. Q. S. P.....—*F. de T.*»

«P. D. Para recibir su justificada contestación, le ofrece
este su admirador su morada, que espero se convertirá en
un palacio de alegría con su respuesta, calle de..... núme-
ro..... A. L. P. de V.»

Si esto no es amor de entrada de verano que venga un
inteligente y lo vea. ¡Vaya un nene! eh!

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Audiencia de lo criminal.—Cuatro han sido las vistas, en juicio oral, celebradas durante la última quincena. La primera, que tuvo lugar el día 1.º del corriente, fué en causa de lesiones menos graves, instruida en Illescas, contra Luciano Palomeque. Examinados cuatro testigos, el Sr. Teniente Fiscal pidió contra el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por apreciar en el hecho punible la agravante 2.ª del artículo 10 del Código. El Letrado defensor Sr. Perea, negando la existencia de la alevosía estimada por el Ministerio público, sostuvo que sólo era procedente la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

**

El día 6 se trajo á vista la causa instruida en el Juzgado de Torrijos, contra Juan Fraguas Gallardo, por desacato y amenazas á la Autoridad. El Sr. Abogado Fiscal, que en el escrito de conclusiones habia pedido un año y un día de prisión correccional, cambió, en el acto del juicio, como resultado de la prueba practicada, dichas conclusiones y califi-

có el hecho de simple falta. El Letrado defensor, que lo era nuestro particular amigo D. José de la Cruz, se limitó á manifestar su conformidad con las nuevas conclusiones del Ministerio público.

**

Procedente del Juzgado de esta ciudad, se vió en juicio oral, el día 11, una causa instruida contra Patricio Comendador, vecino de Mocejón, por el delito de lesiones. El Ministerio público estuvo representado por D. Florentino Ferrandez y la defensa á cargo de nuestro compañero de redacción D. Rogelio Guzman, sin que ofreciera otro incidente que el cambio de conclusiones hecho por el defensor en el acto del juicio.

**

El día 13 se celebró el juicio oral y público de una causa instruida en Illescas contra Felipe Ruiz Hernandez y Patricio Nuñez Palomeque, por atentado contra la Autoridad. Después del examen de ocho testigos se suspendió el juicio breves momentos para que el Ministerio público pudiera cambiar las conclusiones de su escrito, pues así lo manifestó el Sr. Teniente Fiscal, en vista del resultado que ofrecía la prueba. Reanudada la vista y dada lectura de las nuevas conclusiones el Sr. Ferrandez informó calificando de desacato y pidiendo un año y un día de prisión correccional para el Felipe y dos meses y un día de arresto mayor para el Patricio. El Letrado D. Manuel Nieto interesó en la defensa que tenía á su cargo, la absolución de ambos procesados.

Exposición justísima.—Hemos recibido la que los vecinos de Huerta de Valdecarábanos han dirigido al Sr. Gobernador civil de esta provincia, en queja del arbitrio acordado por el Ayuntamiento de Yepes, consistente en cobrar un real por cada carga de uva que los forasteros introduzcan en dicha villa. Estamos seguros que una persona tan ilustrada y tan celosa, como lo es en el cumplimiento de su cargo, el Sr. D. Nicanor Fernandez Gallardo, estudiará muy detenidamente las razones alegadas por los que recurren ante su autoridad, pidiendo se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Yepes, y resolverá como sea de justicia y de ley.

Merece visitarse.—Es verdaderamente notable la Exposición de los trabajos de los alumnos de la cátedra de dibujo que en el Instituto de segunda enseñanza tiene á su cargo el Profesor y conocido artista D. Matías Moreno. Entre los trabajos tanto de elementos como del yeso, natural, modelado y repujado en hierro, los hay de verdadero mérito y que han alcanzado la calificación de sobresalientes para los jóvenes que tan relevantes aptitudes demuestran. Reciban éstos y su Profesor nuestra cordial enhorabuena por el entusiasmo que sienten como artistas y por la brillante exposición de trabajos que han presentado.

Lo celebramos.—Hemos sabido con la mayor complacencia que el Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública visitó, en la pasada semana, esta ciudad, con el fin de estudiar el modo y la forma como podrían instalarse, provisionalmente, las enseñanzas de *industrias artísticas*, entre tanto que se construye la proyectada Escuela de San Juan de los Reyes. Mucho celebraremos se lleguen á inaugurar dichos estudios para el próximo curso, y esperamos que el Excmo. Ayuntamiento facilitará la instalación que tanta importancia ha de tener para esta imperial ciudad.

Prosperidades.—Se las deseamos á nuestro particular amigo D. Benito Valiño, Licenciado en Farmacia, que ha trasladado su oficina de la calle de Santo Tomé, 17, á la del Hombre de Palo, núm. 19, (antigua farmacia del señor Elegido) en donde su numerosa clientela encontrará siempre el esmero y la solicitud que tiene acreditados el Sr. Valiño, en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Escriben de Talavera.—«Tanta es la cosecha de cebada que piensan coger los labradores en este término y muchos pueblos comarcanos, que vendiéndose hoy á 32 y 34 reales la fanega, sabemos que se han contratado bastantes fanegas á precio de 17 reales, entregando el dinero de presente y á recibir el grano en 15 del mes de Agosto.»

Se ha publicado el núm. 11.º del año XVII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*.

Ninguna publicación puede, como ésta, satisfacer las necesidades que, en labores, corte y confección de prendas de vestir sienten las familias, y ménos á los precios económicos que ésta lo hace, por lo cual no es extraño que las señoras la prefieran á todas las demás de su clase. Los figurines y pliegos de labores del número que acaba de repartir, son de gran utilidad y buen gusto, por lo cual deben conocerlo las señoritas laboriosas y elegantes que necesitarán muchos modelos para la próxima estación.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Escalona.—Sr. D. V. P.—Recibida tu carta con posterioridad á mi entrevista con tu amigo M. que alcanzó, en justicia, lo que ambicionaba. El importe de la suscripción puedes remitirlo en sellos.

Id.—A un suscriptor.—La carta en que nos denuncia ciertos abusos y faltas de celo, que deben corregirse, debiera estar autorizada con su firma, para responder en todo caso de las consecuencias; pues V. comprende que un anónimo no tiene nunca fuerza ni valor, sobre todo en faltas tan graves como las que V. denuncia en la última parte de su carta.

TOLEDO, 1883.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio 31.

ANUNCIOS.

INSTITUTO CASENAVE

PLAZA DEL COLEGIO DE DONCELLAS, N.º 5.—TOLEDO.

Preparación completa para todas las carreras civiles y militares.—Se facilitan Reglamentos al que lo solicite.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA DE SOBRINO DE MARIANO M.º Y RUBIO.—Este Establecimiento acaba de recibir un variado surtido de géneros de la mayor novedad.—Calle del Comercio, números 41 y 43.

LA IMPERIAL.—FÁBRICA DE JABON.—S. JUAN DE DIOS, 9.

Dentro de la población.	Fuera de la población.
Jabon blanco de 1.ª, kilogramo. . . 1 » ptas.	0,87 cénts.
Pinta natural ó artificial, id. 0,90 id.	0,78 id.
Amarillo resinoso ó americano, id. 0,60 id.	0,60 id.

NOTAS. 1.ª Llevando desde 1 y medio kilos en adelante se rebajan 5 céntimos en kilo.—2.ª Por cada 12 kilos de peso sólo abonará el comprador 11,500.—Se sirve á domicilio.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2⁵⁰ — SEMANALES
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites
piezas sueltas y accesorios de costura.

Tornerías, 10, Toledo,

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

RELOJERÍA DE ROSA

COMERCIO, 50.—TOLEDO.

En este acreditado Establecimiento hay un variado surtido de relojes para el bolsillo, desde 20 pesetas en adelante; para pared, de todas formas, desde 10 pesetas; despertadores, de 20 á 65 pesetas; cajas de música, de 5 á 500; cadenas, llaves y dijes-lapiceros.

También se encontrarán gafas y quevedos para toda clase de vista, termómetros, barómetros y higrómetros.

Se recompone toda clase de relojes incluso los eléctricos, aparatos de Física, Matemáticas, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS.

LA TOLEDANA.

FÁBRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabon blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalentes á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIAN SANROMAN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposición de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una **CAMA IMPERIAL** para depósitos de los cadáveres y unas preciosas **ANDAS** para adultos y niños, que prestarán completamente **GRATIS** á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conducción.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.

ALMACEN DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO, cuesta del Alcázar, 5, pral.—El dueño de este Establecimiento ofrece al público un esmerado servicio en afeitar, cortar, rizar el pelo ó lavar la cabeza á real. Hay abonos á los precios siguientes: Por afeitar todos los días, 24 rs. al mes.—Un día sí y otro no, 14.—Dos veces en semana, 8.—Una id. en id., 4.—Doce abonos por tarjeta, 10.—Especialidad en teñir el pelo y la barba.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustin Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.—Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España. Se ha repartido el 37.—Fotografía de Alguacil, Cuatro-Calles. Toledo.